



PLAN DE DESARROLLO 2021-2025





**Participantes en la elaboración del
Plan de Desarrollo de la Unidad Académica (FOM)**

Dr. Guillermo Pérez Cortez
Director

Dr. Gilberto Valenzuela Vázquez
Subdirector

M.I. Dolores Montserrat Valdez Amaya
Administradora

M. C. Gabriel Muñoz Salcido
Coordinador de Formación Profesional

C.D.E.O. Tely Adriana Soto
Coordinadora de Extensión y Vinculación

Dr. Maikel Hermida Rojas
Coordinador de Posgrado e Investigación

Dra. Norma Patricia Figueroa Fernández
Coordinadora de Clínicas

Lic. Angélica Martín Figueroa
Responsable de Planeación y Desarrollo

ÍNDICE

I.-Introducción	4
II.-Metodología	5
III.-Misión	6
IV.-Visión	6
V.-Objetivo del plan de desarrollo	6
VI.-Diagnóstico de la Facultad de Odontología	7
VII.- Políticas, estrategias y acciones institucionales	31
VIII.-Seguimiento y Evaluación	51

I. Introducción

La Facultad de Odontología se ha consolidado como una institución seria, confiable, comprometida socialmente y de prestigio por su calidad educativa, fundada desde 1976, un tiempo que en el cronómetro de la historia de la facultad es breve, pero que, en el desarrollo e impacto, ha respondido las necesidades de salud bucal de la población.

La sociedad necesita tener la certeza de que las nuevas generaciones tendrán una formación integral que les permitirá abordar exitosamente todo tipo de tratamientos odontológicos, con un enfoque multidisciplinar, por lo tanto, en este proyecto se muestra una planeación de actividades por áreas, que respalden la operatividad de los programas y proyectos, congruentes con las políticas institucionales, aunado de implementar una evaluación permanente interna y externa, para la mejora continua de las funciones, acción importante para las instituciones educativas como la nuestra, por su carácter público y por el compromiso social.

El Plan de Desarrollo (PD) 2021-2025 que a continuación presento regirá las actividades académicas y administrativas de la Facultad de odontología Mexicali. Este documento se elaboró con base a las políticas institucionales del PDI UABC vigente, al diagnóstico de fortalezas y debilidades, que facilitan la construcción de estrategias, acciones y objetivos que propicien la mejora continua de los procesos académico-administrativos y por las observaciones de organismos externos de los procesos de acreditación. Es importante mencionar la integración de vías para el seguimiento y evaluación del presente PD con el fin de comprender cada criterio y facilitar su ejecución.

De esta manera, se busca cumplir con el principal objetivo del plan de desarrollo, guiar el quehacer de la Facultad con visión de futuro y concentrado en fortalecer sus funciones en beneficio de su razón de ser: sus alumnos.

II. METODOLOGÍA

Para elaborar el presente documento, se realizaron reuniones, principalmente fomentando el trabajo colaborativo entre el equipo directivo: dirección subdirección y coordinadores; así como responsables de las diferentes áreas de la unidad académica. La retroalimentación de este personal académico, aunado a los elementos previamente mencionados (diagnóstico, políticas institucionales, organismos acreditadores, entre otros). Además, con apego al modelo educativo UABC, observaciones de la junta de gobierno y requerimientos del plan de estudios vigente.

En este sentido, se consideró primordial incorporar la percepción de los estudiantes emitida en la última encuesta de ambiente organizacional, y los resultados de un cuestionario aplicado en línea a los estudiantes actuales desde primero a octavo semestre. Cabe mencionar que, durante estos primeros seis meses de gestión, se ha conversado con profesores tanto de teoría como de práctica, respecto a sus necesidades y percepciones, con el fin de incluirlas en este plan de desarrollo. Es así que, se construye la misión, la visión, y planeación de estrategias del presente documento.

III. MISIÓN

La Facultad de Odontología Mexicali de la Benemérita Universidad Autónoma de Baja California, tiene como misión formar profesionales competentes y emprendedores en licenciatura y posgrado que respondan a las necesidades de salud bucal de la población, con una visión global, crítica, solidaria y respetuosa del medio ambiente, capaces de desarrollarse en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, con cualidades científicas, humanas y éticas, utilizando programas educativos, preventivos, de diagnóstico y tratamiento oportuno.

IV. VISIÓN

En el año 2025 la Facultad de Odontología Mexicali de la Benemérita Universidad Autónoma de Baja California, es una unidad académica socialmente responsable, que promueve la ciencia, la cultura y el arte con programas educativos de licenciatura y posgrado acreditados en el ámbito nacional e internacional, vinculada con la sociedad y reconocida por la calidad de sus actividades académicas y servicios odontológicos que forma profesionistas capaces de integrarse en un mundo globalizado con responsabilidad, cualidades científicas, humanas y éticas.

V. OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

Desarrollar un plan estratégico para la administración 2021-2025 de la Facultad de Odontología, con el fin de asegurar la mejora continua en el desempeño de sus funciones que garantice el cumplimiento de la Misión y Visión de la Facultad de Odontología Mexicali.

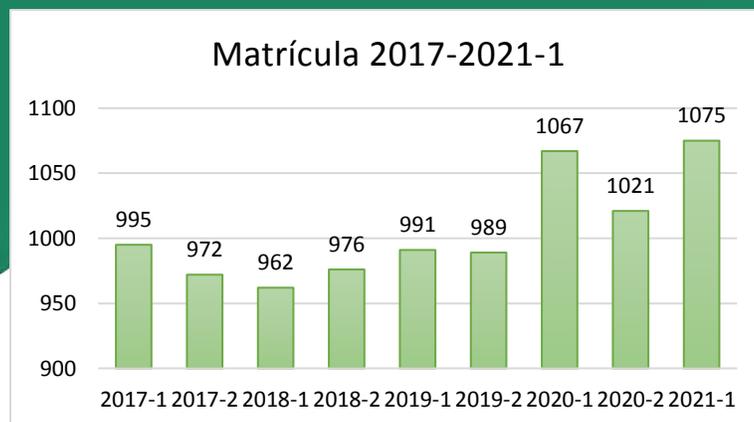
VI.-DIAGNÓSTICO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

En la actualidad la Facultad de Odontología Mexicali oferta el programa educativo (PE) de la licenciatura de Cirujano Dentista, el cual obtuvo, por el Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO), su cuarta acreditación en noviembre de 2021. Este programa cuenta con tronco común con las facultades de Enfermería y Medicina del cual los dos primeros semestres se imparten en la Unidad de Ciencias de la Salud, ubicada en la Colonia Plutarco E. Calles. En posgrado, se imparten los programas de especialidad de Ortodoncia, Periodoncia y Prostodoncia, reconocidos en el Padrón Nacional de Programas de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (PNPC- CONACYT) como posgrados de calidad.

1.- Calidad y pertinencia de la oferta educativa

1.1 Evolución de la matrícula escolar

El programa educativo de la Facultad de Odontología Mexicali recibe anualmente un promedio de 210 alumnos de nuevo ingreso, con lo que respecta a este periodo atiende a una matrícula de licenciatura de 1075 alumnos de los cuales 717 son mujeres y 358 son hombres (ver gráfica), en comparación con semestres anteriores, se puede observar el total de la matrícula que se ha tenido en los años durante la gestión, por lo que a continuación se representa la siguiente tabla.



1.2 Evolución de los PE por nivel: licenciatura, especialidad, maestría y doctorado

En posgrado, se imparten los programas de especialidad de Ortodoncia, Periodoncia y Prostodoncia, reconocidos en el Padrón Nacional de Programas de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (PNPC- CONACYT) como posgrados de calidad.

Población estudiantil

MATRÍCULA DE POSGRADO								
PROGRAMA	2017		2018		2019		2020	
	S-1	S-2	S-1	S-2	S-1	S-2	S-1	S-2
Especialidad Prostodoncia	7	8	8	8	8	11	11	11
Especialidad Periodoncia	7	7	6	6	8	8	8	8
Especialidad Ortodoncia	7	7	7	17	10	10	10	18
Maestría Ciencias Clínicas Odontológicas	-	-	-	-	-	-	-	11
Doctorado Ciencias Clínicas Odontológicas	-	-	-	-	-	-	-	14
TOTAL	21	23	21	31	26	29	29	62

1.3 Evolución de la acreditación de los PE de licenciatura y posgrado

Durante el periodo de gestión, se cumplió con el programa de trabajo y requerimientos de información para la evaluación externa e interna del programa educativo de la Licenciatura de Cirujano Dentista. En este momento solo estamos en espera del segundo calendario de trabajo por parte de la Coordinación de Formación Profesional, para dar seguimiento a la segunda fase de actualización o modificación del programa educativo.

Acreditar el plan de estudio vigente

Para dar continuidad a los procesos de aseguramiento a la calidad, en este año se cumplió con recabar los documentos indispensables, tomando como base el instrumento de autoevaluación del Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO). Asimismo, se actualizó el plan de mejora a las recomendaciones emitidas por el organismo acreditador,

todo esto con apoyo de la Coordinación de Formación Profesional y el Departamento de apoyo a la docencia y la investigación. En este año 2021 se firmó convenio con el organismo acreditador (CONAEDO) y en estos momentos nos encontramos a la espera de una fecha, para la visita de los evaluadores y concluir con el proceso.

Para asegurar la pertinencia y calidad en los programas educativos de las especialidades en Prostodoncia, Ortodoncia y Periodoncia, se encuentran reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). En este periodo de gestión, se destaca la evaluación satisfactoria de las especialidades de Ortodoncia y Prostodoncia ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). En la siguiente tabla se muestra el avance de atención a recomendaciones realizadas por los organismos acreditadores.

PROGRAMAS DE POSGRADO	ORGANISMO ACREDITADOR	FECHA DE ACREDITACIÓN	REACREDITACIÓN Nivel: En Desarrollo	REACREDITACIÓN Nivel: Consolidado
Ortodoncia	PNPC-Conacyt	04 Diciembre 2012	Agosto 2015 Octubre 2017	Diciembre 2020
Periodoncia	PNPC-Conacyt	04 Diciembre 2012	Octubre 2015	Septiembre 2018
Prostodoncia	PNPC-Conacyt	30 Junio 2015	Diciembre 2020	
Endodoncia	PNPC-Conacyt	04 Diciembre 2012	El programa Educativo se avanzó en un 60%, debido a que el núcleo académico básico (NAB) sufrió cambios que impactaron en la reestructuración del equipo de trabajo, por lo tanto, es importante mencionar que los nuevos integrantes académicos, recibieron capacitación en la nueva estructura del PUA.	

2. Proceso Formativo

2.1 Modalidades de aprendizaje con valor en créditos

La Facultad de Odontología Mexicali contempla modalidades de aprendizaje y obtención de créditos, a fin de que el alumno desarrolle sus potencialidades intelectuales y prácticas a través de experiencias creativas e innovadoras, mismas que son seleccionadas por los alumnos con base en su interés particular. En la siguiente tabla se da a conocer el total de modalidades del periodo 2020:

MODALIDAD DE APRENDIZAJE	Total de alumnos 2020-2	Total de alumnos 2021-1
Servicio social comunitario	119	110
Servicio social profesional	67	102
Movilidad e intercambio estudiantil	5	1

2.2 Servicio social comunitario

La Facultad de Odontología Mexicali se vincula con la comunidad a través de diversas actividades como son:

Servicio Social Comunitario: Tiene como objetivo coordinar y supervisar la implementación de programas de atención odontológica, preferentemente a grupos y sociedad menos favorecidas, involucrando la participación de las instancias de docencia, extensión e investigación de la facultad, con el fin de dar respuesta a las necesidades de la sociedad y colaborar con el compromiso social de los estudiantes. Lo que respecta a lo anterior, en la siguiente tabla se muestra un reporte de la cantidad de alumnos que han liberado su servicio social, en los diferentes programas que oferta la unidad académica.

Servicio Social Comunitario		
Periodo	Total de alumnos	Programas
2017-1	77	Venta de boletos en el sorteo
	53	Colecta de la Cruz Roja
2017-2	51	Convivencia en Casa Hogar Betesda
	145	Venta de boletos en el sorteo
	9	Programa eventos especiales
	139	Banco de alimentos
1 de abril 2018 al 1 de abril 2019	96	Todos los programas

Servicio Profesional: La facultad en Vinculación con la secretaria de salud (ISESALUD) otorga a alumnos un seminario informativo del servicio social profesional, donde reciben información por parte de las instituciones receptoras de pasantes y se les comunica las

responsabilidades y derechos que adquieren al tomar plaza en la institución de su preferencia.

En la siguiente grafica se muestra un registró del total de alumnos asignados y liberados.

SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL			
Generación	Semestre	Cantidad de alumnos asignados	Total de alumnos liberaron
68	2017-1	79	24
69	2017-2	83	70
70	2018-1	67	87
71	2018-2	70	70
72	2019-1	79	70
73	2019-2	73	68

2.3 Becas

La Facultad de Odontología promueve una serie de becas para apoyar a los alumnos con el fin de que el factor económico no sea un problema para que los jóvenes continúen con sus estudios. Lo que respecta a este año, se otorgó un total de **198 becas a estudiantes de Licenciatura y posgrado**. A continuación, se describe en la siguiente tabla el total de alumnos beneficiados durante la gestión.

BECAS	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
· Prórroga	125	112	97	112	123
· Promedio	10	10	12	9	10
· Mérito escolar	3	4	4	5	5
· Compensación económica	3	2	9	3	4
· Compensación	4	3	4	3	0
· Intercambio estudiantil	3	--	5	0	4
· Deportiva	--	1	0	0	0
· Contrato colectivo formal (Licenciatura)	21	26	18	32	22
· Contrato colectivo informal	--	1	0	0	
· COBACH	5	9	8	10	
· Externa(Inicio de carrera)	2	--			
· Externa (Manutención)	7	--			
· Externa (SEDESOE)	7	--			
· Externa (Apoyo alimenticio)	1	--			
* Servicio Social				2	
* Alas				1	1
* CONACYT					29
TOTALES:	191	168	157	177	198

2.5. Tutorías

Dentro del Programa de **Tutorías** de la Facultad, es importante mencionar que el 100% de los alumnos de la licenciatura ofertada tienen asignado un tutor quien da atención a los estudiantes a lo largo de su trayectoria. El 100% de los alumnos reciben tutorías con la participación de 39 tutores de los cuales se desglosa de la siguiente forma:

Núm. Total de Tutores	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Asignatura
39	32	4	3

El programa tutorial pretende, que el estudiante desempeñe un papel activo en el proceso enseñanza-aprendizaje y su propósito es mejorar el rendimiento académico; así como también de disminuir los índices de reprobación, incrementar la retención, elevar las tasas de egreso y la titulación en la facultad, por lo que a continuación se muestra la estadística de tutorías presentada por la psicóloga Alma Adriana Hopkins Olea.



En la gráfica anterior, puede observarse el número de alumnos que participaron en la aplicación de la encuesta de evaluación en función del programa tutorial de los ciclos escolares 2017-1 al 2019-2, donde puede observarse un aumento en el número de alumnos que contestaron la encuesta.

La opinión de los alumnos con relación a la función tutorial es de suma importancia, a fin de retroalimentar el programa de tutorías y a su vez permita continuar un acompañamiento académico efectivo. Como resultado de dicha evaluación el 84% de los encuestados reconoce al programa de tutoría como útil y necesario para su formación profesional.

Respecto a las bajas temporales y definitivas, los datos estadísticos institucional muestran cambios importantes y son los siguientes:

Periodos	Baja temporal	Baja académica
2017-1	10	6
2017-2	7	6
2018-1	8	0
2018-2	6	0
2019-1	1	0

2.6 Orientación educativa y psicopedagógica

Durante el periodo de gestión el programa de orientación educativa y psicológica de la FOM, brindó servicio en:

- **Atención Aspirantes**

Entre las actividades realizadas para la atención a los aspirantes se participó en la EXPO UABC que se realizó el 21 y 22 de noviembre 2019, con el fin de promover el programa educativo de la Licenciatura de Cirujano Dentista, por medio de la interacción de la orientadora, maestros y estudiantes de la unidad académica. Cabe mencionar que se atendió un total de 700 estudiantes del COBACH.

- **Atención Alumnos de Nuevo Ingreso**

En este ciclo escolar, se realizó el curso de Inducción a 107 alumnos de nuevo ingreso y la “Bienvenida a padres de Familia”.

Programas de asesoría académica, regularización y acciones de nivelación a los estudiantes:

Se llevan a cabo pruebas de diagnóstico o iniciales dentro del aula, estas constituyen la base para la planificación de los docentes ya que permite conocer las fortalezas y debilidades de cada uno de los alumnos de nuevo ingreso.

En la Facultad de Odontología Mexicali se trabajó en el programa de asesoría académica donde como resultado dos propuestas, las cuales se están analizando para determinar cuál será y dar a conocerlo.

Como parte del seguimiento académico que brinda orientación educativa y psicopedagógico y la necesidad de acciones remediales para disminuir el índice de reprobación en la Facultad de odontología Mexicali, cada semestre se lleva a cabo una revisión a la matrícula, en la cual se detecta a alumnos en riesgo académico pertenecientes a exámenes de regularización y repetidores por segunda ocasión.

Actualmente solo en algunas asignaturas de la etapa básica se implementó como un proyecto la asesoría entre pares, con alumnos sobresalientes dentro de una asignatura para mejorar el índice de reprobación, tales como: Anatomía General, Biología Celular, Embriología, Anatomía Topográfica, Anatomía de Cabeza y Cuello, Biofísica Funcional, Bioquímica e Histología.

Otra acción es la que se lleva a cabo en el programa de tutorías donde se revisa y analiza las dificultades que presenta el alumno para la regularización de alguna asignatura.

la información de los resultados académicos obtenido de aprobación, reprobación, de estudiantes en etapa básica se realiza las siguientes actividades:

- Se entregó a cada uno de los docentes la relación de alumnos en evaluación permanente y alumnos en segunda oportunidad para cada una de sus materias.
- Citar a cada uno de los alumnos en segunda oportunidad de manera individual a orientación educativa y psicopedagógico para llevar a cabo la entrevista inicial.
- Se les propuso a los docentes el darles un mayor seguimiento a estos alumnos e informar del aprovechamiento y progreso a orientación educativa y psicopedagógico.
- El docente implementa las estrategias adecuadas para el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de su grupo y trabajar con los alumnos en riesgo.

2.8 Emprendimiento

En la F.O.M. se fomenta el liderazgo, emprendimiento, innovación y autoempleo por medio de la unidad de aprendizaje administración de consultorio; con temas como asertividad, innovación, creatividad, currículum vitae y entrevista de trabajo, Con el propósito de desarrollar habilidades competitivas para mejorar el desarrollo económico de la región.

Los eventos realizados han sido los siguientes:

- Pláticas Informativas sobre los programas que maneja UABC de “Cimarrones Emprendedores”, Incubadora de negocios, Estrategias para búsqueda de empleo.
- Participación en Expo Emprendedora de la Facultad de Ciencias Administrativas UABC.
- 1er Inter Expo Emprendedor, Facultad de odontología Mexicali.

2.9 Movilidad estudiantil nacional e internacional

El programa de movilidad estudiantil pretende contribuir a la formación integral de los alumnos a fin de desarrollar un alto pensamiento crítico, con crecimiento personal y madurez para adaptarse a las distintas realidades sociales, en un entorno nacional, transfronterizo, binacional y global. En lo que concierne a estos últimos periodos 2017-2020, se tuvo la siguiente participación:

Intercambio académico estudiantil					
CICLO ESCOLAR	NO. ALUMNOS	ÁMBITO		INSTITUCIÓN	PAÍS
		Nacional	Internacional		
2017-1	1		x	Santiago de Compostela, España	España
	2		x	Universidad Antonio Nariño de Bogotá	Colombia
	1		x	Universidad Javeriana de Bogotá	Colombia
2017-2	1		x	Santiago de Compostela	España
	1		x	Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá	Colombia
2018-1	1	x		Universidad de Nuevo León	Mexico
	1		x	Universidad de la Coruña en España	España
	1		x	Universidad Santiago de Compostela	España
	1		x	Viña del Mar Chile	Chile
2018-2	1		x	Universidad Miguel Hernández de Helche	España
	3		x	Universidad Santiago Compostela	España
	2		x		
2019-1	2		x	Universidad de Granada Reino de España	
	1		x	Universidad de Coruña España	
	1		x	Universidad de Cantabria España	
2019-2	1		x	Universidad de Khon Kaen Tailandia	

Intercambio académico estudiantil de alumnos recibidos					
CICLO ESCOLAR	NO. ALUMNOS (licenciatura)	ÁMBITO		INSTITUCIÓN	PAÍS
		Nacional	Internacional		
2017-1	1		x	Universidad Nacional de Cordoba	Argentina
2017-2	1		x	Universidad Nacional de Cordoba	Argentina
	4	x		Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Oaxaca
2018-2	1	x		Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	México
2019-1					
2019-2	4	x		Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Torreón	México
	4	x		Universidad Autónoma de Benito Juárez de Oaxaca	Oaxaca
	1	x		Universidad Autónoma de Nayarit	Nayarit

2.10 Programa de valores

Se cuenta con un comité de valores coordinado por académicos y responsables de área a fin de dar difusión a los valores descritos en el código de ética, así como realizar actividades culturales, artísticas. Cabe destacar una de las actividades que se han implementado en la FOM, es el concurso de proyecto de mural odontológico celebrado en la semana de aniversario.

2.11 Certificación del egreso (exámenes generales de egreso EGEL- CENEVAL)

Actualmente el número total de egresados por periodo escolar, el 100% realiza el EGEL-CENEVAL. Durante el periodo 2017 al 2019, el promedio de matrícula es de 78% comparado con años anteriores que era de 53, asimismo durante estos ciclos escolares se mantuvo el mismo banco de horas e infraestructura en clínicas, por lo que existe aumento de alumnos por profesor y disminuyeron las prácticas clínicas, situación que se ve reflejada en los resultados de EGEL, como se muestra en la siguiente tabla.

Periodo de aplicación	Número de sustentantes por aplicación	Sustentantes que obtuvieron Testimonio Desempeño Satisfactorio (TDS)	%	Sustentantes que obtuvieron Testimonio Desempeño Sobresaliente (TDSS)	%	Sustentantes con menos de 1000 puntos Sin Testimonio (ST)	%
2017-1	91	38	41.7	1	1	52	57.1
2017-2	90	30	66.25	3	3.3	57	64
2018-1	65	37	56.9	3	4.6	25	38.4
2018-2	73	37	50.6	8	10.9	28	38.3
2019-1	75	40	53.3	4	5.3	31	41.3
2019-2	78	28	35.4	6	7.5	44	56.9

Es importante mencionar que se han realizado diferentes estrategias para elevar la competitividad académica del PE Cirujano Dentista a través de los resultados obtenidos en los últimos años en los exámenes EGEL aplicados por el CENEVAL como:

Estrategia 1. Diseño e implementación de un curso de actualización profesional presencial, donde especialistas de las diferentes áreas odontológicas presentaban temas relevantes enfocados en las áreas de desempeño a examinar.

Estrategia 2. En el 2019-1 se propone que la unidad de aprendizaje optativa “Evaluación de la Formación Odontológica” que otorga 6 créditos se imparte en modalidad mixta y se reestructura para dicha modalidad, ya que anteriormente la asignatura se impartía 100%

en línea. Por lo tanto, en el semestre 2019-2 se imparte la Unidad de Aprendizaje en modalidad semipresencial.

2.12 Seguimiento de egresados.

Para la actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura de Cirujano Dentista, se realizó la aplicación de encuestas respecto al desempeño profesional, a través de la herramienta Google forms, con una muestra calculada con base en la población de la Facultad de Odontología, Mexicali (FOM), Facultad de Odontología Tijuana (FOT) y Facultad de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas (FACISALUD), por lo que se muestra de la siguiente forma:

Egresados participantes en el estudio, por unidad académica.

	Egresados por unidad académica		
	FACISALUD	FOM	FOT
Total de población	402	725	827
Muestra	145	173	178
Participantes en estudio	149	308	320

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar (CGSEGE) y de la encuesta realizada a egresados.

Cabe mencionar, que actualmente se sigue en proceso de modificación al programa y se pretende culminar para el periodo 2022-2.

3.- Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

Los esfuerzos de la FOM en materia de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, tienen como propósito brindar propuestas para solucionar problemas y mejorar las condiciones de salud bucal de la población. En este sentido la Unidad Académica cuenta con 3 cuerpos académicos en formación, los cuales, están trabajando en 3 líneas de generación del conocimiento como son:

CUERPO ACADÉMICO	
NOMBRE	NIVEL
LGAC BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	FORMACIÓN
LGAC BIOMATERIALES	FORMACIÓN
LGAC ODONTOLOGÍA CLÍNICA Y EPIDEMIOLÓGICA	FORMACIÓN

Para impulsar la participación en proyectos de investigación, los 3 Cuerpos Académicos organizaron, el primer concurso de Investigación Estudiantil de Odontología DENTSPLY SIRONA MEXICO y en septiembre 2019, se participó en el 6to Concurso de Investigación estudiantil a nivel nacional, obteniendo el 4to. Lugar.

4.- Extensión y Vinculación

4.1 Presencia en la comunidad

Programa Comunitario

- **Unidad Móvil:** brinda un servicio de atención odontológica enfocada a la promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno de las enfermedades bucodentales, dirigido a diferentes grupos sociales que se encuentren en zonas alejadas en la ciudad de Mexicali y su valle. En lo que respecta al periodo se visitó a un total de **26** estancias entre ellas: Guardería Mi pequeña Lulú, Maseca, Casa Hogar El buen Pastor, primaria Eva Torrea, primaria Melchor Ocampo, Honeywell, Vitro entre otros. Con un total de 1039 servicios distribuidos en el periodo 2019.

Total	Procedimientos Dentales
143	Limpieza
523	Revisiones
50	Resinas
308	Profilaxis
10	Exodoncias
5	Sellador

Es importante destacar la participación de diversos actores de la facultad en las brigadas de salud institucionales como “UABC Contigo”, donde de manera activa junto con otras unidades académicas de distintas áreas disciplinarias, ofrecen diversos servicios que demandan las comunidades más desprotegidas de la ciudad y su valle.

4.6 Educación continua

Educación continua: pretende cubrir los intereses y necesidades del personal académico y/o administrativo, proporcionando la oportunidad de superarse en el desempeño de su trabajo profesional y personal. Cada semestre hay un interés por ofertar cursos de educación continua, que ofrezca una oportunidad de crecimiento clínico profesional; es por ello que en este periodo se continua con las ofertas de diplomados, orientados al desarrollo de competencias técnico-científicas en áreas de estudio, organizados en módulos y con una duración mínima de 120 horas. Son ofrecidos en modalidad presencial y son de carácter teórico, práctico.

5.- Internacionalización

El programa de movilidad estudiantil pretende contribuir a la formación integral de los alumnos a fin de desarrollar un alto pensamiento crítico, con crecimiento personal y madurez para adaptarse a las distintas realidades sociales, en un entorno nacional, transfronterizo, binacional y global.

Uno de los cambios benéficos que ha generado la actual crisis sanitaria, es crear nuevas estrategias en procesos de enseñanza-aprendizaje, lo cual han llevado a generar una cercanía, no solo estudiante-profesor, sino también con otras instituciones. En este periodo 2020-2 en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), emplearon aulas digitales con alumnos de diferentes semestres de los programas de Ortodoncia.

Este logro fue consecuencia de la gestión entre las coordinaciones de ambas universidades, esfuerzo encabezado por la cirujana dentista CDOE Tely Adriana Soto Castro, coordinadora del programa de posgrado de Ortodoncia, Campus Mexicali, de UABC, y el Dr. Roberto Ruíz Díaz, coordinador del programa del posgrado de Ortodoncia en el Campus León, Guanajuato de la UNAM.

Las materias que se impartieron bajo esta modalidad fueron: Aparatología Ortodóntica, a cargo del Dr. Guillermo Pérez Cortez, director de la facultad; Movimiento Dental, impartida por la Mtra. Laura Roxana Valenzuela Ruiz; y Control de Infecciones, ofrecida por la Dra. Patricia Figueroa Fernández, ambas docentes de la unidad académica. También intervino la Dra. Norma Patricia Figueroa, responsable de la gestión ante el Departamento de Información Académica para los ajustes en la plataforma Blackboard. Se contó con la participación de 32 estudiantes, de los cuales 8 pertenecen al posgrado de Ortodoncia de la Facultad de Odontología de UABC; y 24 estudiantes al programa de Ortodoncia de la UNAM, Campus León Guanajuato.

Se realizó una estancia semi-presencial en la International Academy of Dental Implantology, San Diego, California, Estados Unidos de América, como estrategia que combinó el trabajo a distancia y presencial. Este tipo de movilidad mixta se hizo durante el semestre 2020-2, con horas de actividades teóricas y prácticas, acciones para la gestión de la ciencia y del conocimiento, y las pautas para el intercambio de estudiantes e investigadores. En esta ocasión, participaron dos compañeros de nuestra facultad: el estudiante de doctorado Mtro. Gabriel Muñoz Salcido y el profesor Dr. Maikel Hermida Rojas, quienes son miembros del Cuerpo Académico Odontología Clínica y Epidemiológica. Como resultado de esta estancia, se diseñó un proyecto de investigación preclínica entre ambas instituciones de la región fronteriza.

En el marco del décimo aniversario de fundación del programa de posgrado en prostodoncia de la Facultad de Odontología del Campus Mexicali, la FOM fue sede de la XIII Reunión

Nacional de Posgrados en Prosthodontics to promote academic, cultural and social interaction of more than 500 academics and postgraduate students from 19 national universities. Likewise, the students made a presentation of posters, as well as exhibitions of clinical cases. It also took place a sports meeting between postgraduates.

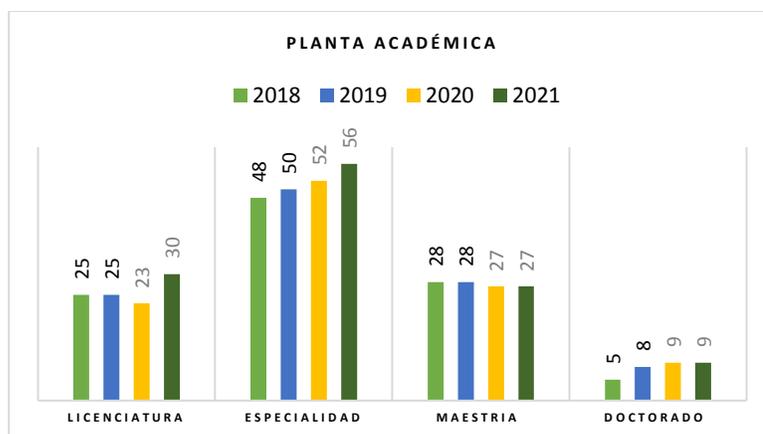
It was with the intervention of Dr. Sidney Kina, international sculptor, who offered the presentations "Concepts in minimally invasive dentistry" and "Concepts in prosthetics on implants".

6.- Desarrollo académico

6.1 Distribución del personal académico por nombramiento y tiempo de dedicación

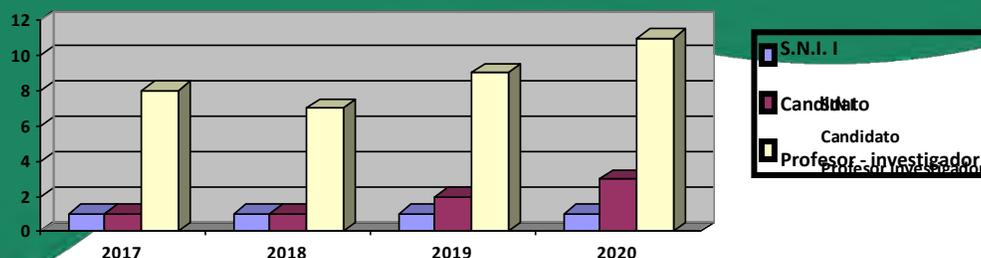
The academic staff of the Faculty of Dentistry, currently consists of: 9 Academics with a Doctorate, 56 Academics with Specialization, 27 Academics with a Master's degree and 30 Academics with a Bachelor's degree. In relation to the previous report, an increase in Specialization and Doctorate is observed. It should be noted that there is a total of 122 Professors, 32 of Full Time, 3 of Part Time and 87 of Assignments.

Relación de la planta Académica

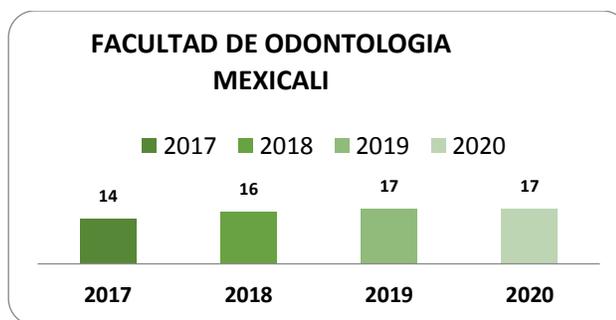


6.2 Nivel del perfil de habilitación del personal académico (grado académico, reconocimiento Prodep, SNI).

Profesores integrados al Sistema Nacional de Investigadores y total de maestros en la modalidad de Profesor – Investigador:



Relación de docentes con Perfil PRODEP (2017-2020)



6. 3 Cuerpos académicos

CUERPO ACADÉMICO	
NOMBRE	NIVEL
BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR (UABC-CA-24) LGAC: Realizar estudios e investigación a nivel básico y clínico que nos permita conocer, detectar, prevenir y atender problemas en el área médica y odontológica, esto con ayuda de herramientas de biología celular y molecular, microbiología y epidemiología.	EN FORMACIÓN
BIOMATERIALES (UABC-CA-276) LGAC: Desarrollar investigación básica y clínica en las diferentes familias de materiales para aplicaciones en el área de la odontología, la medicina y diversas ramas del conocimiento asociadas.	EN FORMACIÓN
ODONTOLOGÍA CLÍNICA Y EPIDEMIOLÓGICA (UABC-CA-316) LGAC: Combinar el uso óptimo del método clínico, la indicación racional de los medios auxiliares de diagnóstico con bases celulares y moleculares, el diseño de un plan de tratamiento odontológico que incluya biomateriales, y el estudio de las tendencias de las enfermedades orales y su enfoque con perfil preventivo por niveles.	EN FORMACIÓN

6.4 Formación y actualización docente

Las oportunidades de desarrollo disciplinario que ofrece la Facultad de Odontología Mexicali, se da a través de los cursos intersemestrales que sigue fortaleciendo la habilitación académica de su área Profesionalizante.

La participación de los docentes en el Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD) de la Facultad de odontología Mexicali se ha visto participación en la toma de cursos en línea, en capacitación por competencias y evaluación curricular, sin embargo, se considera continuar fortaleciendo esta área de actualización docente.

7.- Cultura digital

En la Facultad de Odontología Mexicali, en cumplimiento con la política de cultura digital se dio a la tarea de actualizar la página web, a partir de las modificaciones estructurales recientes de la universidad, en donde se desarrollaron las siguientes adecuaciones:

- a) Se incluye los lineamientos para la acreditación del programa educativo de Prostodoncia y Ortodoncia.
- b) Se añadieron procedimientos y manuales para los procesos de selección de posgrado y convocatorias en todos los posgrados.
- c) Se estructuró el apartado de posgrado e incluye los programas de Maestría y Doctorado en ciencias clínicas Odontológicas.
- d) En educación continua se actualizó el seguimiento y el correcto uso del Plan de Contingencia Académica logrando una difusión más clara de los objetivos y accesos.
- e) Se colocó 1 traductor gratuito que no incluya publicidad externa a la UABC, a fin de traducir a más de 4 idiomas el contenido de la página.

8.- Comunicación e identidad universitaria

Con el objetivo de propiciar que la comunidad de la Facultad de Odontología Mexicali y la sociedad en general estén bien informados sobre los servicios que la unidad académica ofrece, se realizaron las siguientes acciones:

- 1- En el 2020-2 se realizó un total de 4 publicaciones en Gaceta UABC. lo que respecta a este año se lleva 2 publicaciones por el momento.
- 2- Se llevó a cabo una reunión con el responsable de información académica, responsable del área Audiovisual, Coordinador de Extensión y vinculación y Subdirector académica; a fin de establecer las pautas para eliminar la cuenta de facebook interna y solo utilizar la

institucional como herramienta de comunicación eficaz con la comunidad estudiantil, así como el de establecer los lineamientos para el uso y manejo de las redes sociales.

- 3- En lo que concierne a las redes sociales, la página oficial de Facebook de la FOM, alcanzó un total de 6,122 seguidores, publicaciones con un total de 22.4k vistas y cuenta con 3889 agregados a Facebook.

9.- Infraestructura, equipamiento y seguridad

Con relación a la infraestructura, los edificios, muestran una zonificación e identificación que facilita la localización de los espacios; así mismo, cuenta con unidades móviles de atención dental, áreas académicas, administrativa, deportivos, estacionamientos y jardines.

como una de las actividades para mantener el equipo e instalaciones en condiciones adecuadas, se proporcionó mantenimiento preventivo y correctivo en las áreas:

- Edificio Dirección: suministro e instalación de puertas en servicios sanitarios hombre y mujer. Unidad de aire acondicionado tipo mini Split en el área del site de comunicación
- Radiología Digital: Se acondicionó el área de radiología e instalación de tomógrafo e impresora (del tomógrafo)
- En Clínica Calafia se realizó reposición de melanina a color blanco en todas las islas, suministro e instalación de gabinetes de madera para el resguardo de los materiales, aplicación de pintura en muros interiores, polarizado de cristales y filmína de seguridad
- se habilitó el depósito dental (Kiosco) para facilitar el equipo o herramientas de trabajos en los alumnos.
- Clínica Calle 11: aplicación de pintura en interiores, así como el polarizado de cristales, compra de aires acondicionados, así como la gestión para el tapizado de sillones.
- Clínica Naranjos: Reparación de tablero eléctrico para corregir falla en el suministro de energía
- Edificio SIA: reparación de lámparas centrales primer piso.

Después de meses de intenso trabajo, gestión y esfuerzo de la Facultad de Odontología Mexicali, el 14 de septiembre del 2018, Con la presencia del rector de nuestra máxima casa de estudios el Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández; el gobernador del Estado, Francisco Vega de Lamadrid, se dio inicio a la **inauguración de las instalaciones de policlínica**, ubicada en la Unidad de Ciencias de la Salud.

En esta instalación se ofrecen servicios de salud integral través de docentes y alumnos de los programas académicos de Enfermería, Medicina y Odontología. Cabe mencionar que, en nuestro programa educativo, se ofrecen servicios como: Periodoncia, Ortodoncia, Ortopedia Maxilofacial, Prótesis e Implantes dentales.

Como resultado de inversión a Infraestructura, fue destinado **\$ 14, 925,378.06, cabe destacar que se proveyó las instalaciones con equipo médico moderno y de alta tecnología.**

Asimismo, como una de las actividades en la F.O.M es mantener el equipo e instalaciones en condiciones adecuadas, se proporcionó mantenimiento preventivo y correctivo en las áreas:

- **Edificio Dirección:** suministro e instalación de puertas en servicios sanitarios hombre y mujer. Unidad de aire acondicionado tipo mini Split en el área del site de comunicación
- **Radiología Digital:** Se acondicionó el área de radiología e instalación de tomógrafo e impresora (del tomógrafo)
- En **Clínica Calafia** se realizó reposición de melanina a color blanco en todas las islas, suministro e instalación de gabinetes de madera para el resguardo de los materiales, aplicación de pintura en muros interiores, polarizado de cristales y filmina de seguridad
 - se habilitó el depósito dental (Kiosco) para facilitar el equipo o herramientas de trabajos en los alumnos.
- **Clínica Calle 11:** aplicación de pintura en interiores, así como el polarizado de cristales, compra de aires acondicionados, así como la gestión para el tapizado de sillones.
- **Clínica Naranjos:** Reparación de tablero eléctrico para corregir falla en el suministro de energía
- **Edificio SIA:** reparación de lámparas centrales primer piso

Es importante mencionar que, con aportaciones de la **Sociedad de Alumnos**, se inició con el proceso de mejora de los laboratorios, por lo tanto, se cuenta con la gestión para la compra del equipo faltante del laboratorio 1, así como la remodelación y herramientas de trabajo del salón 2 y laboratorio 2 (un total de 23 simuladores) para el semestre 2019-1.

Como proyecto y parte del programa de calidad ambiental en el periodo 2019-1 se reemplazarán las tapas eléctricas, se instalarán lámparas LED en canchas, reparación de sistema de riego y lavado de drenaje.

Biblioteca de la F.O.M se promueve los recursos con que cuenta el Sistema de Información Académico que permiten desarrollar habilidades informativas en los alumnos y facilitar las tareas académicas y de investigación. A continuación, en la tabla de estadística de biblioteca, se describen los servicios que se ofrecen y el registro del número de veces que se proporcionó este servicio durante el periodo 2018.

Tabla 1- Estadística de biblioteca

Servicio	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
Materiales consultados	3032	5523	466
Préstamo en sala	1363	1420	630
Préstamo a domicilio	4466	1576	1625
Préstamo en reserva	11	15	0
Fotocopiado	510	856	50
Cubículos de estudio	902	580	92
Sala de computadoras	1010	1250	550

10.- Organización y gestión administrativa

En atención a la normatividad universitaria, actualmente se sigue trabajando en la actualización del Manual de Organización y Procedimientos de la FOM, mismo que se hará entrega para su revisión en el periodo 2021-1 a la oficina de Planeación y Desarrollo Institucional de la UABC.

Personal administrativo y de servicios

Año	2017	2018	2019	2020	2021
Personal de confianza	4	4	4	4	4
Personal administrativo	22	22	22	26	26
Personal de servicios	12	12	12	14	14
Otros (honorarios)	1	1	3	3	2

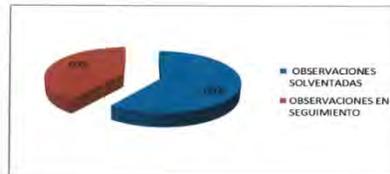
Auditoría Interna

Durante el año 2018 a la fecha, se ha trabajado en dar seguimiento a las observaciones de la revisión integral de la Auditoría Interna campus Mexicali, misma que ha permitido implementar nuevas estrategias en procesos administrativos y académicos. Cabe mencionar que hasta el momento se ha cumplido con un 60% de cumplimiento y el 40% en seguimiento.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
PATRONATO UNIVERSITARIO
AUDITORÍA INTERNA

ESTADO DE OBSERVACIONES DERIVADO DE EVIDENCIA ENVIADA A AUDITORÍA
POSTERIOR A LOS SEGUIMIENTOS TRIMESTRALES DEL EJERCICIO



Finalmente, durante la pandemia, se programó estratégicamente la asistencia del personal administrativo y de servicio, con los controles y cuidados sanitarios. Esto para dar continuidad a las necesidades de la FOM.

11.- Cuidado del medio ambiente

El cuidado del medio ambiente ha sido un propósito en la facultad de odontología, de los cuales se definen mecanismos que permiten la formación de hábitos en el cuidado de seguridad e higiene. Para ello se cuenta con el programa de selección y disposición de residuos peligrosos, biológico infecciosos (RPBI) y Residuos Peligrosos (CRETI). En su correcto manejo e identificación de residuos, se colocan contenedores especiales en cada área.

Con respecto al periodo que se informa, la FOM:

- ✓ Ha mantenido la acreditación que otorga la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).
- ✓ En materia de Capacitación, por lo que concierne a este periodo se impartieron los siguientes cursos:

TEMA	TOTAL DE PARTICIPANTES
RESIDUOS PELIGROSOS / Sistema Global Armonizado	59
Logísticas de Evacuación	8
Control de Infecciones / Bioseguridad	41
RCP	75
TOTAL	183

Indicadores Internos de la FOM en relación al COSEHI 2020

ESTRATEGIAS AL PDI FOM	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS
Continuar con la operación del programa de selección y disposición de residuos peligrosos, biológico infecciosos (RPBI) y corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad (CRETI)	Disposición de los residuos peligrosos biológicos infecciosos generados en las clínicas, actualización de las bitácoras de generación y de los indicadores estadísticos.	Aproximadamente se disponen: RPBI: 347.7 kilos CRETI: 305 litros La disminución en la disposición de los residuos se debió a la contingencia por COVID-19
Realizar campañas permanentes de reciclaje de plástico y papel entre otros	Se entregó el reporte anual de RME 2020 al secretario de economía sustentable y turismo del estado de BC.	Papel: 119kg Cartón corrugado: 58kg.

<p>Dar seguimiento y atención al plan de acción sobre las observaciones realizadas por PROFEPA con el fin de obtener la recertificación de calidad ambiental</p>	<p>Se dieron las capacitaciones en materia de seguridad al personal docente, administrativo y de servicio. Y se realizaron los trámites necesarios para la obtención de las diferentes autorizaciones de las dependencias de gobierno estatal.</p> <p>Revisión de los edificios de todas las clínicas por protección civil interna</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Dictamen de uso de gas para el laboratorio de proctodencia y cafetería. -Licencia de descarga de aguas potencialmente contaminantes por la CESP.M. -Revisión de las instalaciones por bomberos. -Entrega del reporte anual de Residuos de Manejo Especial a la Secretaría de Economía Sustentable y Turismo (SEST). -Obtención del Registro ante la SEST de Fuente de Emisiones a la Atmosfera para el laboratorio de Microbiología. -Mantenimientos del sistema de red fija contra incendio y del sistema de alarmas contra incendio y robo. -Recambio de extintores, actualización de letreros (protección civil).
---	--	---

12.- Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas.

12.1 Transparencia

Continuamente se solicitan datos por parte de la unidad de transparencia de la universidad, a quienes se les entrega en tiempo y forma, con el fin de cumplir con las normatividades.

12.1.1.1. Número de reuniones realizadas con autoridades federales y estatales para revisar temas relacionados con las agendas institucionales, en el marco de la autonomía universitaria.

Durante el mes de septiembre del 2020 por parte del Departamento de Epidemiología de la Secretaria de Salud, revisó detenidamente la solicitud de la Universidad Autónoma de Baja California para la reapertura de la Policlínica Universitaria y las actividades correspondientes. A fin de brindar servicios odontológicos ya que se considera una actividad esencial que redundará en el beneficio de la población bajacaliforniana.

12.1.3.1. Número de reuniones celebradas con organismos gubernamentales y no gubernamentales en el campo de la educación superior, la ciencia y la tecnología.

- 1- En seguimiento a la agenda de sesiones del Subcomité de Investigación en Salud del CEIFCRHIS-BC, se llevó a cabo la 3ra. Reunión ordinaria de 2020 en el mes de marzo a fin de verificar la factibilidad de formar una comisión de investigación separada del CEIFCRHIS-BC.
- 2- En el mes de junio del 2020 se llevó a cabo una sesión virtual con miembros de la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología – FMFEO para la presentación del Manual de Procedimientos de Bioseguridad para la actividad académica de Escuelas y Facultades de Odontología post-pandemia COVID-19 el cual fue elaborado por un grupo de trabajo de esta Federación.

Sugerencias Junta de Gobierno UABC.

En el marco del proceso de la designación de la presente administración, la Honorable Junta de Gobierno de la UABC, se dio a la tarea de identificar algunas consideraciones a partir del proceso de auscultación a la comunidad de la facultad de Odontología Mexicali, así mismo tomando en cuenta el estado actual de la UA e información estadística, solicitando su atención e inclusión dentro del presente plan de desarrollo, las cuales se enlistan a continuación:

- 1- Atender diversos problemas académicos. Como resultados de nivel del EGEL, la modernización de procedimientos en las clínicas.
- 2- Analizar la estructura curricular en que se determinara la creación y apertura de los programas del técnico superior universitario, unido a la licenciatura o separado y en paralelo. Así como también analizar los estudios pertinentes en torno a la demanda de ocupación de estos profesionales técnicos.
- 3- Debido a la cantidad de información que generan todos los casos de diagnóstico que hacen es posible conformar un banco de información para propiciar tareas de investigación, no solamente en el interior de la facultad, sino también en conjunto al área de salud.
- 4- Analizar las materias deberían mantenerse en línea, independientemente del regreso a la modalidad presencial de las actividades.
- 5- Es conveniente ante la falta de espacio en el fraccionamiento Calafia formular un proyecto para optimizar el uso de los espacios.
- 6- Fortalecer el comité de vinculación que permita la oferta de servicios y así la obtención de recursos complementarios en la institución.
- 7- Colocar atención al relevo generacional que no solo basta con contratar a nuevos profesores con perfiles pertinentes, también hay que invitar a los jóvenes a incorporarse de las áreas estratégicas y en los procesos de toma de decisiones. Elevar sus indicadores básicos, profesores con PRODEP, la habilitación de programas PNPC, el número de investigadores
- 8- Establecer algunas estrategias que permitan atender a los resultados de evaluación del EGEL.
- 9- Fortalecer la investigación, no solo en los posgrados, si no involucrar en sus proyectos a la licenciatura, reestructurar los cuerpos académicos.
- 10- Elaborar un proyecto de ampliación de horario en las clínicas periféricas, que además de beneficiar a la población, permita que los alumnos realicen sus prácticas establecidas en los planes de estudio, es importante conjuntamente con los tres campus, así como también, fortalecer la clínica y expediente electrónico y trabajar los campus en conjunto y fortalecer las tutorías.
- 11- Obtener el dominio del idioma inglés en los niveles que se establecen en el plan de estudios.

POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES INSTITUCIONALES

El presente Plan de trabajo está distribuido en 12 políticas establecidas con base al PDI de la UABC y las necesidades propias de la Unidad Académica, con los objetivos, estrategias y acciones que se realizarán para su cumplimiento.

1.-Calidad y pertinencia de la oferta educativa

Fortalezas asociadas:

- Actualmente se trabaja en la modificación del PE 2010-1 de Cirujano Dentista.
- Participar en las convocatorias de seguimiento, evaluación y acreditación nacional de programas educativos de Licenciatura y posgrado.

Debilidades asociadas:

- Actualizar los programas educativos de posgrado.
- Crear nuevos programas educativos de posgrado.

Política Institucional	Estrategia	Acciones Generales	Acciones Específicas	2022	2023	2024	2025
1. Calidad y pertinencia de la oferta educativa.	1.1. Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado.	1.1.2. Diversificar la oferta de programas de posgrado con orientación profesionalizante en distintas modalidades para atender la demanda de los sectores público, privado y social.	Dar continuidad al desarrollo del programa educativo de la Especialidad de Endodoncia.	x			
	1.2. Garantizar que la oferta educativa sea de calidad en congruencia y coherencia con el proyecto universitario.	1.2.2. Participar en los procesos de evaluación y acreditación nacional e internacional que contribuyan al mejoramiento de la calidad de oferta educativa.	Cumplir con las recomendaciones emitidas por el organismo acreditador para el PE de Licenciado Cirujano Dentista.	x	x	x	x
		1.2.2. Participar en los procesos de evaluación y acreditación nacional e internacional que contribuyan al mejoramiento de la	Mantener los programas educativos dentro de PNPC, en categoría de Formación y En consolidación.	x	x	x	x

		calidad de oferta educativa.					
	1.3. Asegurar la pertinencia de la oferta educativa.	1.3.1. Modificar y actualizar los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado que respondan a los requerimientos del entorno regional, nacional e internacional.	Cumplir con la metodología institucional para la modificación del PE.	X			
			Actualizar o modificar los programas educativos de la Especialidad de Ortodoncia, Periodoncia y Prostodoncia.	x	x	x	x

2.-Proceso Formativo

Fortalezas asociadas:

- Se cuenta con una unidad de aprendizaje con el fin de promover el emprendurismo.
- Se oferta curso intensivo de inglés en periodo intersemestral para su acreditación.
- Existe un comité de valores para dar difusión al código de ética de la institución.
- Mejorar la difusión y protocolos internos para otorgar apoyo de becas.
- Atención clínica a pacientes con necesidades especiales.

Debilidades asociadas:

- Poca participación de los alumnos en diversas modalidades de aprendizaje.
- Disminuyó la participación de alumnos de licenciatura en el programa de movilidad.
- Poca participación de alumnos y docentes en el programa de asesoría académica / Se requiere fortalecer el proceso interno del programa de tutorías.
- Falta analizar los reportes derivadas del proceso de tutorías.
- El PE de Cirujano Dentista no se encuentra en la Padrón.
- Falta fortalecer los mecanismos de comunicación con los egresados.

Política				2022	2023	2024	2025
Institucional	Estrategia	Acciones Generales	Acciones Específicas				
2. Proceso formativo	2.1. Formar integralmente a los profesionistas competentes, con sentido colaborativo, capacidad de liderazgo, de emprendimiento y conscientes y comprometidos con su entorno	2.1.1. Estimular la participación de los estudiantes en las diversas modalidades de aprendizaje consideradas en el modelo educativo	promover entre alumnos y docentes, las diversas modalidades de aprendizaje que oferta la unidad académica	x	X	x	x
		2.1.4. Promover el emprendimiento, la innovación y las habilidades de liderazgo en los estudiantes a lo largo del proceso formativo.	Elaborar proyectos de emprendimiento social para colaborar en el bienestar de la salud bucal		x	X	x
		2.1.5. Fortalecer los esquemas institucionales para el aprendizaje y dominio del idioma inglés	Promover los cursos del idioma inglés	x	x	x	x
		2.1.6. Promover la participación de los estudiantes en experiencias de movilidad nacional e internacional	Incrementar el índice de la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado, a través de proyectos de investigación.	x	x	x	x
		2.1.9. Fomentar los valores universitarios e incidir en la formación ciudadana de los estudiantes	Crear un cronograma de actividades para dar difusión a los valores del código de ética institucional con la participación de alumnos.	x	x	x	x
	2.2. Fortalecer las trayectorias escolares de los alumnos para asegurar la conclusión exitosa de sus estudios	2.2.2. Canalizar becas y apoyos específicos a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad que estimule su ingreso,	Fortalecer los protocolos internos de becas	x	x	x	x

		tránsito y egreso de la institución					
		2.2.4. Fortalecer los servicios institucionales de tutoría, orientación psicopedagógica y asesoría académica	Disminuir el índice de reprobación a través de la consolidación del programa de asesorías y tutorías académicas como parte de la trayectoria escolar	x	x	X	x
		2.2.7. Implementar esquemas de seguimiento y atención a la trayectoria escolar de los estudiantes	Crear bases estadísticas de la trayectoria escolar del PE por generación para crear estrategias de intervención educativa	x	x	x	x
		2.2.8. Establecer mecanismos que permitan conocer el nivel de dominio de las competencias comprometidas en los planes y programas de estudio durante las etapas de formación y en el egreso de los estudiantes.	Actualizar el Reglamento Interno e incluir como lineamiento aprobar el examen EGEL obligatoriamente asimismo fortalecer pedagógicamente la asignatura de Evaluación de la Formación Odontológica	x	x	x	x
		2.2.9. Realizar estudios de seguimiento de egresados que permitan conocer la contribución de la formación recibida al ejercicio de su profesión.	Fortalecer el instrumento de seguimiento a egresados con el objetivo de obtener información para actualizar los PE de licenciatura y posgrado así como la creación de una nueva especialidad		x	x	x
	2.3. Promover el respeto y el reconocimiento de la diversidad y la diferencia en todas	2.3.1. Estimular la participación de los universitarios en actividades orientadas a la generación de	Dar seguimiento a los protocolos establecidos en atención a pacientes con necesidades especiales	x	x	x	x

	<p>sus expresiones y los ámbitos de la vida universitaria.</p>	<p>ambientes de aprendizaje y de convivencia inclusivos, equitativos y respetuosos de la diversidad</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--

3.- Investigación, Desarrollo tecnológico e innovación

Fortalezas asociadas:

- Crear nuevos cuerpos académicos en la institución y mejorar el grado de consolidación de los existentes.
- Participar en proyectos de investigación vinculada en atención a las demandas de otras instituciones.
- Integrar a los estudiantes en modalidades de aprendizaje y actividades formales orientadas a la investigación.
- Preservar la organización de eventos de difusión y divulgación científica.
- Gestionar recursos para la difusión y divulgación de productos académicos derivados de proyectos de investigación.
- Promover la participación de la comunidad académica en eventos de difusión y divulgación científica locales, nacionales e internacionales.
- Fomentar de la cultura y protección de la propiedad intelectual y su transferencia en la comunidad universitaria.
- Gestionar la solicitud de registro y conservación de obras y productos ante la propiedad intelectual ante las instancias competentes.

Debilidades asociadas:

- Participar en proyectos de investigación resultado del concurso en convocatorias internas.
- Participar en proyectos de investigación resultado del concurso en convocatorias emitidas por instituciones externas.
- Investigación epidemiológica a partir de la información de los expedientes clínicos.
- Gestionar las asesorías a miembros de la comunidad universitaria en materia de protección de la propiedad intelectual y transferencia.
- Garantizar la solicitud de registro y conservación de propiedad intelectual ante las instancias competentes.

Política Institucional	Estrategia	Acciones Generales	Acciones Específicas	2022	2023	2024	2025
3.1. Fortalecer la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al desarrollo regional, nacional e internacional	3.1. Fortalecer la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al desarrollo regional, nacional e internacional	3.1.1. Asegurar la pertinencia de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación que se realiza en la institución, a fin de contribuir a la resolución de problemas y al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Gestionar la aprobación de proyectos de investigación en las convocatorias internas emitidas por la UABC	x	x	x	x
	3.1. Fortalecer la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al desarrollo regional, nacional e internacional	3.1.2. Estimular la creación y consolidación de los grupos de investigación en las diversas áreas del conocimiento que cultiva la universidad	Crear nuevos cuerpos académicos e incrementar el grado de consolidación de los existentes	x	x	x	x
	3.1. Fortalecer la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al desarrollo regional, nacional e internacional	3.1.3. Fortalecer y consolidar las redes de colaboración en materia de investigación con académicos de otras instituciones de educación superior y centros de investigación de los ámbitos regional, nacional e internacional	Promover la incorporación de académicos en proyectos de investigación vinculada, mediante redes de colaboración y convenios	x	x	x	x
	3.1. Fortalecer la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al desarrollo regional, nacional e internacional	3.1.4. Gestionar recursos externos para financiar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Gestionar la aprobación de proyectos de investigación en las convocatorias emitidas por instituciones externas	x	x	x	x
	3.1. Fortalecer la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al desarrollo regional, nacional e internacional	3.1.5. Consolidar el vínculo entre la investigación y la docencia mediante estrategias diferenciadas que incidan en las	Integrar a los estudiantes de licenciatura y posgrado en modalidades de aprendizaje y	x	x	x	x

	regional, nacional e internacional	distintas etapas del proceso formativo de los estudiantes	actividades formales orientadas a la investigación				
	3.2. Difundir y divulgar los resultados de la investigación a través de los diferentes formatos y canales que permitan consolidar la capacidad académica de la institución.	3.2.1. Fortalecer la difusión y divulgación de los resultados de la investigación.	Desarrollar bases de datos y difusión de los resultados de investigación epidemiológica.			x	
	3.2. Difundir y divulgar los resultados de la investigación a través de los diferentes formatos y canales que permitan consolidar la capacidad académica de la institución.	3.2.1. Fortalecer la difusión y divulgación de los resultados de la investigación. 3.2.3. Visibilizar el conocimiento científico, humanístico y tecnológico generado en la universidad, mediante diversos mecanismos	Organizar los eventos de difusión y divulgación científica propios de la FOM y en colaboración con otras unidades académicas de la UABC	x	x	x	x
	3.2. Difundir y divulgar los resultados de la investigación a través de los diferentes formatos y canales que permitan consolidar la capacidad académica de la institución.	3.2.1. Fortalecer la difusión y divulgación de los resultados de la investigación. 3.2.2. Generar condiciones para que los académicos publiquen en revistas que se caractericen por su rigor científico.	Gestionar recursos para la difusión y divulgación de productos académicos derivados de proyectos de investigación desarrollados en la FOM	x	x	x	x
	3.2. Difundir y divulgar los resultados de la investigación a través de los diferentes formatos y canales que permitan consolidar la capacidad académica de la institución.	3.2.3. Visibilizar el conocimiento científico, humanístico y tecnológico generado en la universidad, mediante diversos mecanismos	Facilitar la participación de la comunidad académica en eventos de difusión y divulgación científica locales, nacionales e internacionales	x	x	x	x
	3.3. Impulsar la distribución social del conocimiento en los	3.3.1. Fomentar la cultura y la protección de la propiedad intelectual	Desarrollar cursos, talleres y conferencias sobre temas relacionados con la	x	x	x	x

	distintos contextos para su uso y aplicación	entre la comunidad universitaria	propiedad intelectual y la transferencia				
	3.3. Impulsar la distribución social del conocimiento en los distintos contextos para su uso y aplicación	3.3.2. Fortalecer las condiciones institucionales para proteger, transferir e innovar el conocimiento generado en la universidad	Ofrecer las herramientas institucionales para el registro y conservación de la propiedad intelectual ante las instancias competentes	x	x	x	x
	3.3. Impulsar la distribución social del conocimiento en los distintos contextos para su uso y aplicación	3.3.3. Proporcionar el acompañamiento institucional en los procesos para la protección de la propiedad intelectual	Crear y poner en marcha un sistema de asesorías sobre protección de la propiedad intelectual y la transferencia	x	x	x	x
	3.3. Impulsar la distribución social del conocimiento en los distintos contextos para su uso y aplicación	3.3.4. Promover la comercialización de derechos de propiedad industrial como patentes, diseños industriales y modelos de utilidad, derivados de los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Crear los mecanismos para la solicitud de registro y conservación de propiedad intelectual ante las instancias competentes	x	x	x	x

4. Extensión y Vinculación

Fortalezas asociadas:

- Se cuenta con un comité de valores con el propósito de organizar actividades artísticas y culturales.
- Participación de alumnos en actividades deportivas de torneos intramuros interfacultades.
- Programa de atención dental en clínicas por los alumnos de Licenciatura.
- Participación en brigadas UABC.
- Se cuenta con un listado de convenios nacionales e internacionales.
- Difusión de movilidad estudiantil y académica entre los alumnos y docentes.

Política Institucional	Estrategia	Acciones Generales	Acciones Específicas	2022	2023	2024	2025
4. Extensión y Vinculación	4.1. Fortalecer la presencia de la universidad en la sociedad a través de la divulgación del conocimiento y la promoción de la cultura y el deporte	4.1.1.3. Relación de eventos realizados con el propósito de impulsar la apropiación social de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, dirigidos a los diversos sectores de la sociedad.	Impulsar la participación de los alumnos en las actividades deportivas, artísticas (Rondalla musical) y culturales en alumnos de licenciatura y posgrado.	x	x	x	x
		4.1. Fortalecer la presencia de la universidad en la sociedad a través de la divulgación del conocimiento y la promoción de la cultura y el deporte	4.1.4. Promover el deporte y la adopción de estilos de vida saludable en la comunidad universitaria y la sociedad bajacaliforniana.	Elaborar un programa de actividades deportivas con la participación de la comunidad odontológica	x	x	x
	Promover la incorporación de académicos en proyectos de investigación vinculada, mediante redes de colaboración y convenios			x	x	x	x
	4.1. Fortalecer la presencia de la universidad en la sociedad a través de la divulgación del conocimiento y la promoción de la cultura y el deporte	4.1.7. Promover la participación de los universitarios en actividades de extensión de los servicios que brinda la UABC, y de intervención comunitaria orientadas a sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad.	Dar continuidad a la participación de los alumnos en la atención clínica, mediante las unidades de aprendizaje de naturaleza clínica, así como al programa universitario	x	x	x	x
			Continuar con brigadas universitarias a sector social en condiciones de vulnerabilidad	x	x	x	x

	4.2. Consolidar los esquemas de vinculación institucional con los sectores público, privado y social	4.2.1. Establecer convenios que promuevan la relación con los sectores público, privado y social, y supervisar su adecuado funcionamiento	Crear vinculación con Unidades Académicas hermanas y realizar gestión para crear espacio en zona valle a fin de incrementar: a) espacios para prácticas profesionales b) generar más ingresos propios. c) ayuda a sectores vulnerables y atención a Universitarios.	x	x	x	x
			Continuar con la difusión de movilidad académica y a su vez organiza coloquios a fin de exponer experiencias académicas en las IES visitadas	x	x	x	x
			Gestionar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en estancias de investigación en otras IES u organismos públicos, privados o sociales	x	x	x	x

5. Internacionalización

Fortalezas asociadas:

- Convenios con IES extranjeros que permiten estancias de licenciatura y Posgrado.

Debilidades asociadas:

- Poca participación de docentes en estancias académicas.
- Se cuenta con pocas redes de colaboración nacional o internacional para desarrollar la investigación.

Política Institucional	Estrategia	Acciones		2022	2023	2024	2025
		Generales	Específicas				
5. Internacionalización	5.1. Fortalecer la internacionalización de la universidad mediante una mayor vinculación y cooperación académica con instituciones de educación superior de reconocido prestigio	5.1.1. Promover actividades en materia de intercambio y cooperación académica propiciando la colaboración con pares y redes académicas de otras instituciones educativas del país y del extranjero	Formar académicos con perfil internacional mediante establecimiento de acuerdos internacionales, con las principales universidades del mundo, para lograr una red de intercambio internacional.	x	x	x	x
			Reforzar el programa de movilidad estudiantil apoyando a los alumnos de licenciatura y posgrado en asistencia a congresos nacionales e internacionales.	x	x	x	x
			Promover redes de colaboración nacional o internacional para desarrollar la investigación.	x	x	x	x

6. Desarrollo Académico

Fortalezas asociadas:

- Capacitar al personal académico para la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades relacionadas con la investigación.
- Aumentar la proporción de PTC y PA con el grado de doctor.

Debilidades asociadas:

- Incorporar a los PTC en programas externos de desarrollo y reconocimiento profesional.

Política Institucional	Estrategia	Acciones		2022	2023	2024	2025
		Generales	Específicas				
6. Desarrollo académico	6.1. Fortalecer las trayectorias académicas y docentes para el ingreso, promoción, permanencia, retiro y relevo generacional	6.1.3. Propiciar condiciones para la participación de los académicos en los programas externos de desarrollo y reconocimiento profesional	Incrementar la participación de los PTC en los programas externos de desarrollo y reconocimiento profesional.	x	x	x	x
		6.2. Promover esquemas de formación y actualización del personal académico, con base en rutas diferenciadas en función de su experiencia, antigüedad y tipo de contratación	6.2.1. Fortalecer los esquemas de formación y actualización docente para el mejorar las capacidades disciplinarias y didácticas del personal académico de tiempo completo y de asignatura	Ofrecer cursos y talleres de capacitación en materias relacionadas con la investigación.	x	x	x
			Mantener la entrada regulada de profesores de la FOM en cada generación del programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Clínicas Odontológicas.	x	x	x	x

7. Cultura digital

Fortalezas asociadas:

- Fomentar la capacitación y actualización en materia del uso y manejo de las tecnologías a fin de fortalecer áreas de trabajo.

Debilidades asociadas:

- Actualización de la página web de acuerdo a los lineamientos institucionales.
- Promover reuniones con la Facultad de Odontología de los otros campus de la UABC para gestionar un sistema digital de expediente clínico.

Política Institucional	Estrategia	Acciones Generales	Acciones Específicas	2022	2023	2024	2025
7. Cultura digital	7.1. Favorecer el uso de tecnologías digitales en el desarrollo de las funciones sustantivas y de gestión de la universidad	7.1.2. Aplicar el principio de accesibilidad universal en todos los procesos relativos al diseño de aplicaciones, adquisición y operación de equipos, desarrollo de sistemas de información y entornos de aprendizaje	continuar con la actualización de la página web de acuerdo a los lineamientos institucionales.	x	x	x	x
	7.2. Propiciar la formación y actualización de la comunidad universitaria en el uso de las tecnologías digitales.	7.2.2. Fortalecer los programas de formación y actualización dirigidos al personal académico, administrativo y de servicios en materia de cultura digital	Continuar con el programa de capacitación y actualización en materia del uso y manejo de tecnologías para todo personal de la unidad académica.	x	x	x	x
		7.2.3. Diseñar modelos, materiales y experiencias de aprendizaje que incorporen el uso de tecnologías digitales.	Gestionar recurso para un sistema digital de expediente clínico.	x	x	x	x

8. Comunicación e identidad universitaria

Fortalezas asociadas:

- Informar a la comunidad universitaria y a la sociedad sobre las actividades relevantes y novedosas de la FOM

Política Institucional	Estrategia	Acciones Generales	Acciones Específicas	2022	2023	2024	2025
8. Comunicación e Identidad Universitaria	8.1. Informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades realizadas por la universidad como parte de su quehacer institucional	8.1.1. Difundir las actividades universitarias derivadas del cumplimiento de sus funciones sustantivas a través de los medios de comunicación institucionales y de los que dispone la propia entidad	Dar seguimiento a la difusión de actividades a través de la prensa, radio, gaceta y redes sociales	x	x	x	x

9. Infraestructura, equipamiento y seguridad

Fortalezas asociadas:

- Fortalecer la infraestructura y la seguridad, permitiendo el cumplimiento de las funciones de la unidad académica y clínicas odontológicas
- El crecimiento de los programas educativos de Posgrado genera la necesidad de incrementar horarios y espacios de atención.
- Mantener el equipo e instalaciones en condiciones adecuadas a través de los mantenimientos preventivos y correctivos.
- Se requiere mejorar los procesos de inventarios.
- Soporte técnico de Sistema de Cajas atendido por persona física externa a UABC.
- Se requiere actualización de cartas descriptivas y en base a esto, la actualización de títulos en biblioteca.

Política Institucional	Estrategia	Acciones Generales	Acciones Específicas	2022	2023	2024	2025
9 Infraestructura, equipamiento y seguridad.	9.1. Propiciar que la institución cuente con la infraestructura y equipamiento requeridos para el cumplimiento de sus funciones sustantivas y de gestión.	9.1.1 Impulsar actividades orientadas a la ampliación, conservación, mejoramiento y modernización de la infraestructura física y equipamiento de que dispone la institución.	Rehabilitar 2 laboratorios, actualizar mobiliario y equipamiento de salones de Calafia, realizar mejoras al aula magna.			x	
			Rehabilitar sala de juntas, comedor y área de archivo muerto.				x
			Instalación de cámaras de vigilancia en diferentes áreas de la Facultad	x			
			Adecuaciones de accesos y espacios para personas con capacidades diferentes.				x
			Instalar cerco perimetral en Clínica Naranjos.	X			
			Actualizar tablero principal y sub-estación de Calafia.				x
			Actualizar equipos de cómputo en Facultad.		x		
		9.1.2. Vigilar el cumplimiento de las normas y estándares de calidad vigentes para la ampliación, conservación, mejoramiento y modernización de la infraestructura física y equipamiento	Instalación de Paneles de Control de Sistema Fijo de Alarma Contra Incendios en Clínica Naranjos y Clínica Calle 11.				
		Apertura de clínica odontológica adicional en la Unidad de Cs. de la Salud				x	

		9.1.3. Atender los requerimientos institucionales específicos asociados con el mantenimiento de edificios, aulas, espacios comunes, laboratorios, instalaciones deportivas y recintos culturales	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a equipos.	x	x	x	x
			Adquisición de equipo de transporte para remolques móviles		x		
	9.2. Modernizar la infraestructura tecnológica de la universidad acorde con los requerimientos de las funciones sustantivas y de gestión	9.2.1. Gestionar la modernización, optimización y uso del equipamiento tecnológico de que dispone la universidad	Implementar sistema de inventarios por códigos de barra.			x	
			Vincular el Sistema de Cajas de Odontología Mexicali al área de Informática de la Universidad.				x
	9.2.4. Ampliar y actualizar el acervo de recursos de información físicos y digitales en beneficio de la comunidad universitaria y del público en general	Actualizar títulos de biblioteca de acuerdo a las cartas descriptivas.	x	x	x	x	

10. Organización y gestión administrativa

Fortalezas asociadas:

- Manuales de organización y procedimientos actualizados en congruencia con la nueva estructura organizacional.
- Elaborar procedimientos por áreas y establecer un programa de auditoría interna de acuerdo a los procesos establecidos.
- Se promueve capacitaciones por parte de la Coordinación de Recursos Humanos
- Participar en los procesos de Auditoría Interna Institucional.

Política Institucional	Estrategia	Acciones Generales	Acciones Específicas	2022	2023	2024	2025
10. Organización y gestión administrativa	10.1. Mejorar el funcionamiento de la universidad con base en la adecuación de su estructura organizacional	10.1.3. Implementar los procesos y procedimientos en congruencia con la estructura organizacional que contribuyan al cumplimiento de las funciones sustantivas de la institución	Continuar con la actualización del Manuales de organización y procedimientos actualizados en congruencia con la nueva estructura organizacional y lineamientos institucionales	x	x	x	x
			Procesos de gestión certificados con base en normas ISO.		x	x	x
			10.2. Fortalecer los esquemas de capacitación del personal administrativo y de servicios	10.2.1. Asegurar la capacitación oportuna y pertinente del personal administrativo y de servicios, que les permita desarrollarse en los planos personal, laboral y profesional	Implementar capacitaciones de acuerdo a las necesidades del personal académico para el desarrollo de sus funciones	x	x
		10.3.5. Aplicar la normatividad vigente sobre las atribuciones y responsabilidades de los servidores públicos	Elaborar y dar seguimiento al programa de actividades resultado de los hallazgos detectados de Auditoría interna	x	x	x	x

11. Cuidado del medio ambiente

Fortalezas asociadas:

- Programa de selección y disposición de residuos peligrosos, biológico infecciosos (RPBI) y corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad (CRETI).
- Continuar con el programa de capacitación dirigido a la comunidad odontológica (profesores, alumnos, personal administrativo y de servicio) sobre Calidad ambiental.

Debilidades asociadas:

- Fortalecer las campañas permanentes de reciclaje de plástico y papel entre otros.
- Plan de acción sobre las observaciones realizadas por PROFEPA con el fin de obtener la recertificación de calidad ambiental.
- Fortalecer las campañas el uso adecuado de los espacios libres de humo.

Política	Estrategia	Acciones Generales	Acciones Específicas	2022	2023	2024	2025	
Institucional								
11. Cuidado del Medio Ambiente	11.1. Fortalecer las medidas institucionales que promuevan la protección del medio ambiente y de desarrollo sostenible	11.1.2. Asegurar la reducción del impacto ambiental en el desarrollo, proyección, diseño y construcción de obras y edificios e instalaciones universitarias, considerando un enfoque de sustentabilidad	Continuar con la operación del programa de selección y disposición de residuos peligrosos, biológico infecciosos (RPBI) y corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad (CRETI)	x	x	x	x	
			11.1.3. Fomentar una cultura de prevención de accidentes y eliminación de riesgos en las actividades cotidianas de la institución	Realizar campañas permanentes de reciclaje de plástico y papel entre otros a través de las herramientas de comunicación.	x	x	x	x
			Mantener el plan de acción sobre las observaciones realizadas por PROFEPA con el fin de obtener la			x	x	

			recertificación de calidad ambiental					
			Continuar con campañas permanentes para asegurar el uso adecuado de los espacios libres de humo	x	x	x	x	
11.2.	Propiciar experiencias de formación, actualización y capacitación en la comunidad universitaria, orientadas al cuidado del medio ambiente y al desarrollo sostenible	11.2.3.	Fortalecer los esquemas de formación docente y de capacitación del personal administrativo y de servicios en temas medioambientales y de sustentabilidad	Elaborar programa de capacitación dirigido a la comunidad odontológica (profesores, alumnos, personal administrativo y de servicio) sobre Calidad ambiental	x	x	x	x

12. Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas

Fortalezas asociadas:

- Se cuenta con Reglamento Interno del 2007 con información obsoleta
- Presentar a la comunidad de la facultad de Odontológica informes anuales a cerca de la distribución de los recursos.

Debilidades asociadas:

Política Institucional	Estrategia	Acciones Generales	Acciones Específicas	2022	2023	2024	2025
12. Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuenta.	12.1.5. Estimular una mayor participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones mediante su implicación en los distintos cuerpos colegiados de la institución	12.1.7. Actualizar integralmente el marco normativo de la universidad que responda a las necesidades de desarrollo institucional	Actualizar reglamento interno de la FOM con relación a la actualización de estructura organización y el estatuto general de la UABC y capacitar a todo el personal.	X			
	12.2. Reforzar los mecanismos institucionales en materia de transparencia y rendición de cuentas	12.2.1. Promover la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en la comunidad universitaria, para incentivar su utilidad social e importancia en la toma de decisiones	Rendir informes anuales de los recursos distribuidos en la unidad académica	X	X	X	X

Seguimiento y evaluación

Las acciones de seguimiento y evaluación se llevarán a cabo dentro de un proceso de planeación estratégica participativa. Los mecanismos que se llevan a cabo son:

- Informe anual del Director de la FOM, elaborado con base a los avances reportado por las coordinaciones académicas.
- Reuniones directivas para el seguimiento a indicadores.
- Reuniones convocadas por los coordinadores de área académica.

El informe anual será presentado de conformidad al Art. 148, Fracción XI del Estatuto General de la UABC. Las recomendaciones realizadas por el Rector y los integrantes del Consejo Técnico, serán analizadas y, con la aprobación del Comité de Planeación y Seguimiento de la FOM, serán presentadas a la Dirección de la FOM.



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo
Rector

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Secretario General

Dra. Gisela Montero Alpírez
Vicerrector Campus Mexicali

Dr. Joaquín Caso Niebla
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA MEXICALI

Dr. Guillermo Pérez Cortez
Director

Dr. Gilberto Valenzuela Vázquez
Subdirector

M.I. Dolores Montserrat Valdez Amaya
Administradora

M. C. Gabriel Muñoz Salcido
Coordinador de Formación Profesional

C.D.E.O. Tely Adriana Soto
Coordinadora de Extensión y Vinculación

Dr. Maikel Hermida Rojas
Coordinador de Posgrado e Investigación

Dra. Norma Patricia Figueroa Fernández
Coordinadora de Clínicas

Lic. Angélica Martín Figueroa
Responsable de Planeación y Desarrollo

COMITÉ DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Guillermo Pérez Cortez

Gilberto Valenzuela Vázquez

Dolores Montserrat Valdez Amaya

Gabriel Muñoz Salcido

Tely Adriana Soto Castro

Maikel Hermida Rojas

Norma Patricia Figueroa Fernández

Irma Irene Zorrilla Martínez

Herla Aída Vieira Nevárez

José Carlos Pérez Saldamando

Julio Cesar Flores Preciado

Angélica Martín Figueroa

Ana L. Estrada Portugal